



## **COMUNICADO DE PRENSA**

Contacto: Pedro Julio Serrano

Teléfono: (787) 602-5954

### **"La igualdad en el matrimonio para parejas gay debe ser considerada por la Legislatura"**

22 de junio de 2006 - El activista de derechos humanos Pedro Julio Serrano urgió a la Legislatura a considerar en la revisión del Código Civil acabar con la discriminación en el matrimonio para las parejas gay y lésbicas. Al reaccionar a las declaraciones del senador Jorge De Castro Font, Serrano indicó que "un senador no tiene potestad sobre las funciones ministeriales de sus colegas. El estudio de una reforma del Código Civil tiene que ser completo. Todas las opciones tienen que ser presentadas para ser estudiadas a fondo por la Comisión Conjunta para la Revisión del Código Civil".

El líder comunitario recordó que en el Censo del año 2000 unas 6,818 parejas del mismo sexo declararon vivir juntas. "Estas fueron las familias valientes y astutas que encontraron como reportarse como parejas en el engorroso cuestionario del Censo. Pero la realidad es que son miles más las parejas del mismo sexo que en la actualidad no cuentan con los derechos, beneficios y protecciones que tienen las parejas heterosexuales. La Legislatura no puede darle la espalda a estas familias puertorriqueñas. Tienen que atender este asunto de extrema importancia para personas que carecen de la igualdad ante la ley que promulga tanto nuestra Constitución, como la de los Estados Unidos", aseveró Serrano.

"Las expresiones del senador De Castro Font son irresponsables e inmorales. En todas las familias puertorriqueñas existen personas gays. Ni el senador De Castro Font, ni los demás miembros de la Legislatura pueden negar este hecho y darles la espalda a sus familiares, vecinos, empleados y colegas gays. Las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero no pueden seguir siendo los chivos expiatorios de los vaivenes politiqueros de aquellos que no respetan la dignidad humana. Es hora de hacerle justicia a una de las comunidades más marginadas de nuestra sociedad", sentenció el también presidente de la organización Puerto Rico Para Tod@s.

*La organización Puerto Rico Para Tod@s tiene como misión fundamental luchar por la inclusión de las comunidades lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBT) en el proyecto social de nuestro pueblo. Para más información acerca de Puerto Rico Para Tod@s, favor visitar [www.praparatodos.org](http://www.praparatodos.org).*